



Registro Público de Panamá

No. 1086958

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA GONZALEZ
 FECHA: 2017.03.10 10:52:27 -05:00
 MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
 LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Yadinel Ortega



Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

99531/2017 (0) DE FECHA 10/03/2017

QUE LA SOCIEDAD

FUNDACION NUEVA VIDA GLOBAL.
 TIPO DE SOCIEDAD: FUNDACIÓN PRIVADA
 SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO Nº 50739 (U) DESDE EL MIÉRCOLES, 02 DE MAYO DE 2012
 - QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
 FUNDADOR: FOUNDATION MANAGEMENT CO. INC.
 MIEMBRO: ENZO CAIOZZI LEMONCI
 PRESIDENTE: ENZO CAIOZZI LEMONCI
 AGENTE RESIDENTE: BUFETE MF & CO.
 MIEMBRO: MARIA SALOME DURAN BARBA
 MIEMBRO: MARIA GABRIELA ABDO DURAN

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:
 EL PATRIMONIO INICIAL DE LA FUNDACION ES DE DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00), MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
 - QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 10 DE MARZO DE 2017 A LAS 10:46 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401215774

APLICABLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ
2. presente documento Público
3. Ha sido firmado por *Yadinel Ortega*
4. quién actúa en calidad de: *Notario*
5. y está revestido del sello/timbre de: *Notario*

CERTIFICADO

EN PANAMÁ 6. el 13 MAR 2017

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo el numero: 2017-7557

Valor Timbre: 10 Firma: *Roberto Sues Acuña*



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento





REPÚBLICA DE PANAMÁ

Teléfonos: (507) 205-5888
(507) 206-9400
Fax: (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA ESCRITURA PÚBLICA No. 2848

DEL 24 DE FEBRERO DE 2017

Por la Cual

Se protocoliza Acta de reunión del Consejo de Fundación de **FUNDACION NUEVA VIDA GLOBAL**, por medio de la cual se cambia el Consejo Fundacional de dicha Fundación.

Protocolizada en Notaría Pública
del Circuito Notarial de Panamá
e inscrita en el Registro Público



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



152
0043
3358

REPÚBLICA de PANAMÁ
* TIMBRE NACIONAL *



≅008.00

08 03 17

P.B. 1125

NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



1. ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO-----
2. -----(2848)----- (vln)
3. Por la cual se protocoliza Acta de reunión del Consejo de Fundación de
4. **FUNDACION NUEVA VIDA GLOBAL** por medio de la cual se cambia el Consejo
5. Fundacional de dicha Fundación.-----
6. -----Panamá, 24 de febrero de 2017.-----
7. En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito
8. Notarial del mismo nombre a los veinticuatro (24) días del mes de
9. febrero del dos mil diecisiete (2017), ante mí, **LICENCIADO VICTOR**
10. **MANUEL ALDANA APARICIO**, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de
11. Panama, con cédula de identidad personal número cuatro- ciento siete-
12. seiscientos veintisiete (4-107-627), compareció personalmente, **JOSETTE**
13. **ROQUEBERT**, mujer, panameña, casada, abogada, mayor de edad, vecina de
14. esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos
15. cuarenta y uno-setecientos cincuenta y cinco (8-441-755), a quien
16. conozco, y me manifestó lo siguiente:-----
17. **PRIMERO:** Que representa a el **BUFETE MF & CO.**, sociedad profesional de
18. Abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco
19. siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero
20. siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público.
21. **SEGUNDO:** Que está debidamente autorizada para este acto según consta
22. inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957),
23. Documento: uno cuatro seis cero cinco cuatro tres (1460543) de la
24. Sección de Personas Común del Registro Público.-----
25. **TERCERO:** Manifiesta el compareciente que **BUFETE MF & CO.**, es el Agente
26. Registrado de la Fundación de Interés Privado denominada **FUNDACION**
27. **NUEVA VIDA GLOBAL** inscrita a Folio Electrónico cinco cero siete tres
28. nueve (50739), en la Sección de Fundaciones de Interés Privado del
29. Registro Público y me entregó para su protocolización en esta Escritura
30. Pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma



1. español, el cual contiene Acta de una reunión del Consejo de Fundación
2. de **FUNDACION NUEVA VIDA GLOBAL**, mediante la cual se cambia el Consejo
3. de Fundación de dicha Fundación, acta que se transcribe en la copia de
4. este instrumento.-----

5. Igualmente manifiesta el compareciente que la firma de abogados **BUFETE**
6. **MF & CO.**, hace constar que el Protector de la Fundación de Interés
7. Privado no ha sido nombrado por tanto no es necesario el refrendo al
8. que alude el Artículo Octavo del Acta Fundacional en el documento que
9. se presenta para su protocolización-----

10. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que
11. soliciten los interesados. Advertí al compareciente que la copia de
12. esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en
13. presencia de los testigos instrumentales, **YARINETH THOMAS**, con cédula
14. de identidad personal número Ocho-Setecientos treinta y dos-
15. Setecientos seis (8-732-706) y **JESSIKA CHIU**, con cédula de identidad
16. personal número ocho-trescientos ochenta y ocho-ochocientos ochenta
17. y nueve (8-388-889), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a
18. quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme
19. le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante
20. mí, el Notario que doy fe.-----

21. **ESTA ESCRITURA PÚBLICA LLEVA EL NÚMERO DE ORDEN DOS MIL OCHOCIENTOS**
22. **CUARENTA Y OCHO**----- (2848) -----

23. Fdos.) **JOSETTE ROQUEBERT**-----**YARINETH THOMAS**-----**JESSIKA CHIU** --
24. (Fdo.) **LICENCIADO VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO**, Notario Público
25. Octavo del Circuito Notarial de Panama.-----

26. **PROTOCOLIZACIÓN:** -----
27. **Aparece el Sello de Notaría 84 - Quito - Dr. ALEXIS JURADO VACA**-----
28. -----**FUNDACION NUEVA VIDA GLOBAL**-----

29. Acta de una reunión del Consejo de Fundación celebrada el día 2 de
30. febrero de 2017 en la ciudad de Quito, Ecuador; a las trece horas.--



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



114
0043
3359

REPÚBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



≅008.00

08 03 17

P.B. 1125

NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



1. **AVISO:** Se dio la renuncia al aviso de convocatoria por parte de
2. todas las personas con derecho a ello.-----
3. **PRESENTES:** Estuvieron presentes la totalidad de los miembros del
4. Consejo de Fundación, a saber: Enzo Caiozzi Lemonci, Tito Caiozzi
5. Lemonci, Pablo Sotomayor Domínguez-----
6. **PRESIDENTE DE LA REUNION:** Enzo Caiozzi Lemonci actuó como Presidente
7. de la reunión.-----
8. **SECRETARIO DE LA REUNIÓN:** El Consejo de Fundación, nombró como
9. Secretario, para efecto de esta reunión, al señor Tito Caiozzi
10. Lemonci, quien actuó como tal y llevó las actas de la misma.-----
11. **SE RESOLVIO:** 1. Aceptar como por este medio se acepta, la renuncia
12. presentada por los siguientes miembros del Consejo de Fundación:----
13. Tito Caiozzi Lemonci a su calidad de Miembro del Consejo de
14. Fundación.-----
15. Pablo Sotomayor Domínguez a su calidad de Miembro del Consejo de
16. Fundación.-----
17. 2. Ratificar la designación al señor **ENZO CAIOZZI LEMONCI**, como
18. miembro y Presidente de la Fundación; nombrar a **MARÍA SALOMÉ DURAN**
19. **BARBA** como miembro del Consejo de Fundación y a **MARIA GABRIELA ABDO**
20. **DURAN** como miembro del Consejo de Fundación.-----
21. **CIERRE:** No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada
22. a las trece horas cuarenta minutos.-----
23. (fdo) PRESIDENTE DE LA REUNION, Enzo Caiozzi Lemonci; (fdo)
24. SECRETARIO DE LA REUNION, Tito Caiozzi Lemonci-----
25. **CONCUERDA** con su original esta copia que expido, sello y firmo en la
26. ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veinticuatro (24) días
27. del mes de febrero del dos mil diecisiete (2017).


VICTOR MANUEL MEDINA APARICIO
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: LILIVA RUIZ HERRERA
FECHA: 2017.03.10 09:16:18 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Liliva Ruiz H.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN



FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 96898/2017 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 09/03/2017 A LAS 09:11 AM

DUÑO DEL DOCUMENTO

FUNDACION NUEVA VIDA GLOBAL.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 2848
AUTORIZANTE: LIC. VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO NO.8
FECHA: 24/02/2017
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

BOLETA DE PAGO 1401213925
IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 65.00)
FECHA DE PAGO 09/03/2017

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(PERSONA JURÍDICA) FOLIO Nº 50739 (U) ASIENTO Nº 2 CAMBIO DE DIRECTORES, DIGNATARIOS O MIEMBROS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN
FIRMADO POR LILIVA RUIZ HERRERA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: VIERNES, 10 DE MARZO DE 2017 (09:16 AM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por LILIVA RUIZ HERRERA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 2017...1701002 *1100*
FACTURA Nº *5996*
Según lo dispuesto por el Art. 18 # 5 de la Ley Notarial,
doy fe que el documento que en *6* foja(s) antecede,
es FIEL COPIA del que me fue exhibido para este
efecto.
Quito, a *18 ABR 2017*

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000056996

MA. DEL CARMEN CEVALLOS VACA



20171701002C01100

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701002C01100

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 18 DE ABRIL DEL 2017, (10:03).


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

